

PJEdomex instala Comité General para la Mejora en la Impartición de Justicia



Impulso/Toluca

CON LA CONVICCIÓN de abrir un diálogo directo con la sociedad y medir el verdadero impacto de las decisiones judiciales, el titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex), Fernando Díaz Juárez, tomó protesta a los integrantes del Comité General para la Mejora en la Impartición de Justicia e instaló su primera sesión ordinaria.

"La justicia no debe entenderse como un sustantivo, debe ser un verbo, una manifestación permanente de servidores judiciales, abogados y de todo el ecosistema de justicia" expresó el Magistrado Presidente al resaltar que ninguna institución puede prosperar sin la confianza e intervención activa del pueblo.

Díaz Juárez reiteró que el desafío es construir una justicia dialógica, abierta al escrutinio público y sustentada en la cercanía con las personas. "Abrir las puertas del Poder Judicial es abrir la puerta a un futuro mejor para la institución, pero sobre todo para todas y todos los mexiquenses" concluyó.

Durante la sesión se abordaron temas como la incorporación del Comité de Participación Ciudadana como invitado permanente, la relevancia de complementar indicadores administrativos y jurisdiccionales con mediciones del impacto social de las resoluciones, así como la necesidad de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el actuar judicial.

Alejandra Ríos Cázares, Directora de la Oficina

de World Justice Project en México, reconoció que la creación de este órgano representa un paso decisivo hacia la institucionalización de la participación ciudadana. Destacó que todos los integrantes cuentan con voz y voto, condición poco común en este tipo de espacios.

"Ese detalle no es menor, porque obliga a justificar y explicar cada decisión, lo cual fortalece la transparencia y asegura que la ciudadanía encuentre un canal real de interlocución con la justicia" puntualizó.

El comité se integra por representantes del Tribunal Superior de Justicia estatal e integrantes de la sociedad civil, entre ellos la Asociación de Industriales del Estado de México, la Federación de Trabajadores del Sindicalismo Nuevo de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Observatorio de Pueblos Originarios y Comunidades Afrodescendientes, además de asociaciones, colegios y barras de abogados como el Colegio de Abogados del Estado de México, el Consejo de Abogados del Estado de México y la Barra de Abogados del Valle de México.